

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSECCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	3'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

“La Previsión Andaluza”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
 Capital 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 225.000 pesetas

Seguro de garantías sobre la renta de fincas urbanas.—Contrato de administración de fincas asegurando los alquileres.—Seguros complementarios de incendios.—Seguros dotales de ahorro infantil.
 Seguro popular de quintas, bajo cuatro tarifas diferentes.—Operaciones antes del sorteo por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos.
Domicilio social: Gravina, 90.—SEVILLA
 Representante en GRANADA, D. Antonio A. López, Alhóndiga, 4.

PELIGRO QUE SUBSISTE

Por lo visto, lo de Melilla, se ha reducido a reclamar y á que el Roghi castigue á la kabilia culpable. El día menos pensado ocurrirá otro tanto ó más graves sucesos, se desarrollarán en las minas españolas de Beni-Bu-Ifrur; el recuperar su puesto el kaid enemigo de los españoles, es señal de que el Roghi ha tenido sobre él una gran presión para ello.

Si la prensa francesa tangerina y de Argelia nos ataca sin consideración por nuestra labor en el Rif, fácil será prever que no son los agentes franceses agenos al recuperamiento de su autoridad, del fanático kaid y de la excitación de las kabilas contra nosotros; el oro francés, habrá ocupado su principal papel, caído á manos llenas y con él habránse levantado antiguos odios, envidias y fanatismos, poniendo trabas á la gestión española en el Rif.

A Francia no le conviene la labor nacional, que ejecutamos en las cercanías de Melilla y por todos los medios trata de evitarla, por todos los medios procura indisponernos con los kabileños; una prueba de ello es que la mina francesa, ha sido rescatada, y que ningún negocio, pensara siquiera en atacarla.

Los kabileños, parece obedecían á una consigna bien aprendida y ejecutada; quizás en las conveniencias francesas, entre como es lógico, que no haga España un acto de fuerza en aquellas regiones, convenciendo ó empujando al Roghi á dar satisfacción y castigar á los asaltantes, con la idea de que no se castigue por nuestra parte.

Dentro de algún tiempo, repetirse el acto, con más furor, correrá la sangre, se destruirá todo, á dar lugar á que no prospere nada de lo que allí hacemos; esa labor francesa viniendo á nuestra misma casa, á poner trabas é inconvenientes á toda expansión española, no tendrá otro arreglo que un acto de fuerza de nuestro gobierno, un acto que muestre al mismo Roghi que estamos dispuestos á acabar con él en caso preciso.

El Roghi, tiene la espalda muy bien guardada y hace su avío, ó mejor dicho, lo hacen los dos.
 Esa confabulación, digan lo que quieran, no puede terminarse más que ocupando fuerzas de la guarnición de Melilla, los terrenos mineros que explotan nuestros compatriotas.

AGUAS POTABLES

En el día de hoy espiraba el plazo, demasiado perentorio en verdad, para la presentación de proyectos, y aprovechándolo, el Sr. Maurell ha entregado al Municipio el que tiene en estudio para la utilización de las manantiales altos de Sierra Nevada. Al folleto en que se detallan las bases fundamentales, acompaña una exposición en que se propone un medio especial para distribuir el agua á precios relacionados con la importancia de las viviendas, sin necesidad de recurrir á una clasificación que sería muy difícil de llevar á efecto; y como el asunto del canon del agua ha de ser tema obligado en cualquier proyecto que se adopte, es interesante la discusión del presentado por dicho señor por la novedad que revista.

Aún cuando el proponente lo aplica á una distribución de 20 litros por habitante y día; puede aplicarse á cualquier otro tipo, y está basada en el principio equitativo de facilitar agua á precio muy económico á las clases menos pudientes, y con relativa moderación á las demás.

Adepta una primera cifra de alquiler mensual para las viviendas, cinco pesetas por ejemplo, y fijado también un precio mínimo al metro cúbico, 25 céntimos por ejemplo, se va aumentando á

este mínimo un céntimo por cada peseta de aumento en el inquilinato. De este modo, las familias que abonaban 6 pesetas de alquiler al mes, pagarían 26 céntimos por mil litros; á las que pagan 7 les correspondían 27 céntimos, y así sucesivamente hasta otro límite superior que podría ser el alquiler de 80 pesetas, al que correspondería pagar á peseta el metro cúbico, siendo éste el precio máximo para los alquileres superiores.

Como es probable que las familias modestas no consuman al mes los 600 litros por persona que les corresponden, habría un sobrante de líquido aplicable á los establecimientos industriales, como cafés, fondas, etc., con un descuento proporcional; y si sobraba aún, podría ampliarse á todos los surtidos extraordinarios sobre los 600 litros por persona, la rebaja correspondiente.

De este modo, el pobre utilizaría el agua pura para la bebida, usos culinarios y aseo personal; gastando en todo ello muy poca cosa; la clase media agregaría á esos usos el lavado de ropas, y los pudientes con solo la economía de gastos de bombas y del surtido á domicilio, podrían dar de beber agua pura á sus caballos, limpiar los coches y hasta regar las macetas y fregar los suelos gastando menos que ahora.

Las industrias que necesitan gastar grandes cantidades de agua pura, la tendrían con gran ahorro sobre la que ahora les cuesta y todos ganarían. Alguien podría sentirle en cambio, el gremio de portadores de agua, que debería ser aceptado con preferencia, para los servicios del nuevo abasto, y en segundo término los señores cañeros, porque toda agua que fluye por pilares y fuentes; pero habría terminado la dictadura del zulaque y de la sleubilla, y la feroche legión del aremangado brazo dejaría de ser el terror de los ricos y de los pobres.

Sobre todo, Granada habría mejorado bajo todos los aspectos, y es lo importante.

En otro artículo analizaremos los diferentes proyectos para que la opinión pueda orientarse hacia lo más perfecto.

CUENTO

SIN AMOR

Es el desierto, abraza el sol y reverbera el suelo fuego de volcán. Ahoga el ambiente que niega vidas silenciosas de plantas humildes.

No huece un hogar; no hay un sendero que diga al caminante que hay vida, que se holló la arena; que, en el desierto, la ruta del sol marca el camino y sólo él muestra orientaciones.

Aquí—ningún sitio tiene nombre,—yace, sobre la arena brillante y sedienta, una mujer, esposa del señor de aduan lejano que, camino de la Meca, incurrió en sus iras... El esposo, en la tumba del Profeta, pedirá maldición para ella. Y torna al aduan desnuda y sola la que fué reina un día.

Alzase la mora. Avanza. Su pie desnudo hiere de huellas las arenas vírgenes que se querellan en crujidos un poco sordos, un tanto de ignavia y avanza sin rumbo, dejando atrás, á distancia—no sé cuánta; no puede medirse con la vista,—aquel punto blanco que altera la línea uniforme del horizonte: la tienda liviana, inquieto hogar del páramo sin vida; hogar del señor, de sus guías, de sus siervos, de sus bestias, de todos mas no de ella, de la mora que salió echada sola, sola y desnuda, desnuda y con sed de besos y aguas cristalinas...

Mejor fuera—piensa,—que amarrada á una estaca la apalearan creoles; y más valiera, que el látigo del camellero hiriese su cara y que fuese expuesta al solzo el día entero... ¡Voiver despedida! ¿Quién no la odiará?
 Y ella que ama, siente pesares duros y profundos.

Y no es versé sola, contemplarse maldita, considerarse dejada de toda protección lo que la apena. Su pesar es el amor perdido; el hosco semblante del amado; el desprecio que caerá sobre su nombre; ¡desprecio inmenso como el que, de antes, cuando el señor placíase de las caricias que alocaban su cabeza!

Ya hoy—sigue pensando,—amor nadie ha de ponerlo en ella aunque se arrastre á los pies de un niño moro; que perdió su encanto, la mora despedida. Tan pronto marchitose su vigésimo Abril!

Y toca sus pechos tersos, hermosos; y palpa sus caderas amplias, armónicas. Diera un año de su vida por un espejo que dijera si se afeó su cara y amenguó la negror de sus ojos y blanqueó su pelo

y si ni tiene encanto, ni merece amoro...
 Vuelve la frente. Todavía el punto blanco; la caravana no recomendó su andar.

Quiere ir á ella. Adivina el gesto hostil; que el amo escupiría el cuerpo en vez de besarlo; que tendrá que volver de más lejos y que al día siguiente, y al otro y al otro, el sol azotará su espalda.

Una vez celeste ó terrera, real ó fantástica, dice:
 «Conténtate viendo el punto aquel del horizonte, mora... Vive recordando el pasado delirio de amor. Nada te queda, y pues nacistes para ser amada... giró el destino... arrepintiese Allah.»

La hermana gentil de las haríes mide la arena con su cuerpo moreno, que luce al sol.

Y el desierto, sediento, anhelante por alguna humedad, recibe un rocío amargo, que en el suelo, hierve y se evapora.

La luna, grande, blanca, campea en el cielo; trae el viento lejanos ruidos de fiara enclaustrada.

La mora adivina el punto donde quedó la tienda—nido perdido,—y corre y corre...

La mujer, desnuda, arrastrando la deshecha nube de su negro pelo, agita los brazos, grita, implora, exige su sitio en el hogar; su puesto en el harem... Y en un punto pierde fuerzas y se rinde y cae para siempre...

Allí—ningún sitio tiene nombre,—ya se oía cerca la canción de los guías, la voz del desierto.

PEBRO MARRADES

SANTA TERESA DE JESUS

La función de los abogados

Ayer, á las doce de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de las Descalzas, la función que en honor de su Patrona Santa Teresa, celebraba el ilustre Colegio de Abogados.

El templo estaba iluminado con profusión de lamparillas eléctricas y velas, siendo imposible penetrar en él, por estar hasta sus entradas rebosando de fieles. Es mucho el interés que despierta esta fiesta en honor á Santa Teresa, no solamente por el fervor y devoción que se tiene á la Santa, sino por la brillantez y esplendor que el Colegio de Abogados, numerosa comisión anualmente á celebrar su culto, que constituye una costumbre tradicional.

En carruajes llegó al templo la comisión de Abogados, presidida por el decano del Colegio, don Agustín Rodríguez Aguilera y con los colegiados D. Francisco Angulo Prados, don Fermín Camacho López, don Francisco Angulo Riamón, don Ramón Fernández Mir, don Nicolás Casado Torreblanca, don Nicolás Juristo Crespo, don Enrique Hernández Carrillo, don José Gil de Tejada, don Salvador Raboso Cuesta, don Miguel Horques Villalba, don Emiliano del Barco Gómez, don Manuel Forero Espinosa, don Pedro Moren Gisbet, don Antonio Díaz Rodríguez, don Francisco Bueso Contreras, don Francisco Fernández Sánchez Puertas, don Gabriel Burló Blancas, don José Burgos Pérez de Hita, don Jerónimo Palacios Martínez, don Manuel Barahona Mugaerza, don Juan Valencia González, don Félix Aguilera Gómez, don Francisco López Ruiz, don Andrés Avelino Cánovas, don Enrique Villalobos Gallardo, don José María Caparrós Lorenzo, don José Reyes Villasanté, don Francisco Acosta Ynglot, don José María Mauricio Fernández, don Juan Martín García, don José Gómez Jiménez, don José Soler Cornejo, don Eduardo Esteban Ramírez, don Miguel Angulo Riamón y don Ricardo Gómez Contreras.

Celebrada la misa, subió al púlpito el notable predicador señor Fernández Arcoya, pronunciando una elocuente oración alusiva á Santa Teresa, avalorando el panegírico con oportunas citas históricas y haciendo gala de erudición y de vastos conocimientos en Derecho.

El banquete

Anoche, á las ocho, en el magnífico comedor del Hotel Alameda, se celebró el banquete con que obsequiaba á sus dignos compañeros el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Además de los letrados que habían asistido á la función religiosa, concurren al banquete el predicador en dicha función, señor Fernández Arcoya; el Fiscal de Su Majestad, D. Ramón de las Cagigas; el Presidente de la Audiencia provincial, D. Liborio del Hierro; el Presidente de la Sala de lo Civil, señor Velasco; el Presidente de la Sala de lo Criminal, Sr. Avilés; el secretario de la Audiencia, D. Eugenio Vida; los secretarios de Sala, señores Serra, Pardo, Lázcano y Pareja; por el Colegio Notarial, D. Felipe Campos de los Reyes; por el de Escribanos, D. Aureliano Guglieri; en representación de los procuradores, los señores Cano, Amaro y Cañas; los abogados señores Nuñez de Alarcón, Fuentes Vinueza y López del Hierro (D. Agustín). También asistieron los señores González Alba y Sansón, y representantes de los diarios locales.

El soberbio salón aparecía brillantísimo; las mesas estaban adornadas con lindos bouquets y con hermosos ramos de flores.

El menú tan exquisito y delicado,

que mereció mil plácemes y enhorabuenas al propietario del Hotel, D. Lorenzo Anguita, fué el siguiente:

Entrémese.—Consomé Imperial.—Merluza salsa Inglesa.—Solomillo á la Regencia.—Galantina de ave con aspíc.—Guisantes á la crema.—Pollo asado.—Ensalada.—Pudding Diplomático.—Helado á la crema.—Postres variados.—Vinos: Diamante, Rioja clarete, Champagne.—Café, Cognac y habanos.

El ramo de flores que adornaba la mesa, fué enviado á la distinguida esposa del Presidente de la Audiencia Territorial Sr. Gullón del Río.

Al descorcharse el champagne, no hubo brindis; los abogados, cuya arma principal y poderosa es la elocuencia, reservaronla en esta ocasión con muy buen acuerdo, ofreciendo un contraste digno de alabanza, con lo acostumbrado en actos análogos.

Pero ello no fué óbice para que particularmente, mientras saboreábase ricos habanos, los comensales correspondieran á las atenciones del Sr. Rodríguez Aguilera, con frases sinceras de afecto y simpatía.

A pluma y lapiz



El meteorólogo

El caso es que siempre varía el tiempo cuando usted le predice. Conoce usted perfectamente, por lo visto, la meteorología.

—No, señora, es que tengo callos en los pies.

TEMPESTAD

(Glosa)

Con un velo de tristeza
 Tendido por la ciudad
 Se anuncia la tempestad
 Con su sublime grandesa.

Semejado imprecaciones
 Y amenazas del infierno
 Ante el poder del Eterno
 Humillamos la cabeza
 Y al ver la lluvia que empieza
 A caer con dulce calma
 Se siente cubierta el alma
 Con un velo de tristeza.

Ruge poderoso el trueno
 Con su fuerza prepotente,
 Haciendo orar al creyente
 Que se prosterna sereno.
 Cruza del eter el seno
 La rauda electricidad,
 Alumbrando la inmensidad
 Y al quedar de nuevo oscuro
 Se nota un aire más puro
 Tendido por la ciudad.

Letales exhalaciones
 Descienden con rapidez
 Y desde el suelo á su vez
 Suben ténaras oraciones.
 No se escuchan maldiciones
 Ante tal grandiosidad,
 Y aquel que incredulidad
 Blasfema en su error nefando
 Se muestra cobarde cuando
 Se anuncia la tempestad.

Poco á poco el horizonte
 Claro y limpio aparece
 Y el blanco céfiro mece
 Los árboles en el monte.
 Lanza lejos el sinsonte
 Trinos de sin par belleza...
 El firmamento atraviesa
 Un relampago fulgur...
 Y surge el iris de paz
 Con un sublime grandesa.

FRANCISCO DIAZ-BERRIO

Granada 14 Octubre 1908.

Captura del “Garabato,”

Antonio Jiménez (a Garabato, pertenece á la raza tan gráficamente descrita por Cervantes, en aquel párrafo que empieza: «Parece que los gitanos nacieron en el mundo para ladrones.»

De las mil fechorías que el cañi ha cometido, solo se conocen las siguientes: A principios de Diciembre de 1906, en unión de José Rogel (a Calabaza, robó en Antequera dos mulos, viniéndolos á José Suárez Rodríguez, de Motril. Los dos ladrones fueron perseguidos por la benemérita, siendo detenido Calabaza y fúgandose el Garabato.

Pasado algún tiempo, el gitano robó en Salobreña una jaca y un mulo. También fué el malhechor perseguido por la guardia civil; pero hizo contra ella varios disparos y consiguió desaparecer.

En Deifontes robó unas caballerías de propiedad de una persona de elevada posición de esta capital.

Con este motivo está reclamado por el Juzgado, y el de Guadix lo tiene reclamado también; como autor de un delito de estafa.

Nada más logró saberse del Garabato, hasta que ayer, en virtud de ciertas noticias, se dispuso á dar caza al peligroso pájaro el jefe de policía D. Jerónimo Martos.

Este y el inspector Sr. Carmona, se dirigieron al paso de San Sebastián, donde, como jueves, celebrábase feria de ganados. Buscaron al Garabato, encontrándolo muy atareado en la compra-venta de caballerías, y sin darle tiempo á

que se apercebiera, se arrojaron sobre él, deteniéndolo.

Encontraron una cédula personal á nombre de un hermano suyo.

Poco después, conducido por una pareja, el Garabato ingresó en la Cárcel de Audiencia, á disposición de los Juzgados que lo reclaman; quedando así libres las personas honradas de las acechanzas de un bandido, gracias á éste buen servicio, merecedor de nuestro aplauso.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Inspector provincial de Sanidad, diciendo que el Subdelegado de Medicina del distrito del Campillo le comunicó, con fecha 8 del actual, que ha sido inhumado un cadáver en un manoseo, sin cumplir los preceptos sanitarios ni la Real Orden de 24 de Febrero último, sobre tarifa de servicios sanitarios; y proponiendo al Ayuntamiento, que se obligue á la familia del difunto á cumplir con la ley.

Obras decretadas por la Alcaldía, de coste inferior á 125 pesetas.

Carta enviada desde Zaragoza por don Juan Cancio, hermano político del inolvidable artista P. lo Sarasate, dando las gracias al Ayuntamiento por su pésame.

Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Ornató.

Decreto del Alcalde para que se declare firme la nueva línea de la Acera del Triunfo, por no haberse presentado reclamaciones.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Aguas.

Solicitud de D. Emilio Dávila, pidiendo se le conceda derivación de agua de la tubería de riegos, para el teatro de Isabel la Católica, é informe favorable de la Comisión.

Dictámenes de las Comisiones de Beneficencia y de Impuestos, uno de ellos proponiendo que se acceda á varias rectificaciones pedidas en la matrícula de alcantarillado.

Cuenta de 184 pesetas por servicio de carruajes durante el mes de Septiembre.

Acuerdos de la Comisión de Hacienda, ya publicados.

Solicitud de D. Francisco Gutiérrez, sobre reconocimiento de un crédito de 1020'95 pesetas, por suministro de adoquines.

Dictamen sobre ensanche de la calle de la Alhóndiga.

Presupuesto y bases para construir la Cámara de desinfección y el pedestal para la estatua de Fray Luis de Granada.

Ofrecimiento de un palco por la Empresa del teatro Isabel la Católica.

Solicitud de D. Cándido Bueno Urbano, para instalar un Cinematógrafo en la plaza de la Trinidad.

Juntas de Sanidad de las parroquias del Sagrario y de la Virgen.

Limpieza.—Se le ha ordenado al contratista de la limpieza, que retire los escombros que hay en la calle del Graa Capitán.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron anteaer 110 peones.

Ha comenzado la reparación de la cañería del Aljibe Colorado.

Multas.—El Alcalde ha impuesto las siguientes:

A Antonio Mesa, por apertura de una zanja sin licencia.

De 10 pesetas al dueño de la casa número 4, calle de San José, por obras en la misma, sin proveerse de licencia.

A José Peregrina, por no sacar los cerdos de la población.

Requerimientos.—Ha sido requerido D. Francisco Sevilla, para que pague los derechos por apertura de una tienda.

Al dueño de la casa número 4, calle de San José, para que pague los derechos de licencia para obras.

De Impuestos.—El Alcalde ha decretado que pase á potestad del Sr. Rodríguez Contreras, la solicitud de D. Miguel Beltrán, pidiendo la baja de un grifo.

Contra el mal olor.—Una Comisión de vecinos de la casa número 32, calle de San Jerónimo, estuvo ayer en el Ayuntamiento, á quejarse de los malos olores que emanan de la fábrica de cera instalada en la casa número 24 de la misma calle.

El dueño de la fábrica ha sido requerido por el Alcalde, para que evite los malos olores.

Las Funerarias.—D. José Moral ha dirigido una instancia al Ayuntamiento, pidiendo que para el año 1809 se modifiquen los arbitrios que gravan la industria de pompas fúnebres, en sentido favorable á los industriales.

Presenta, además, un proyecto para conducción de cadáveres al Cementerio.

Arca de Aguas.—Ha pasado á informe de la Comisión una instancia de la Sociedad constructora del Hotel Colón, pidiendo autorización para instalar un arca para el repartimiento de aguas.

Licencias.—Se le ha concedido licencia á D. Agustín Martín Montijano, para reparar un carmen en la cuesta de Almazora Alta.

A D. José Henedo, para reforma del jardín de la Casa número 8, calle de Montalván.

La carnización de cerdos.—Hoy se acordará en el Ayuntamiento autorizar

la carnización de cerdos desde el 20 de Octubre á 15 de Abril próximo.

La campaña sanitaria

Anteaer se efectuaron 47 desinfecciones y 6 vacunaciones.

Se le ha pedido al Alcalde que se efectúen reparaciones en la Casa de socorro.

El Alcalde ha ordenado que se desinfecte la casa núm. 26 de la calle del Plegadero Bajo.

Han sido reconocidos por los médicos, 53 pasajeros.

Se ha adquirido material para el Laboratorio químico.

El Alcalde ha ordenado al decano de la Beneficencia que gire una visita á la fábrica del Capitán, para comprobar una denuncia.

Ha requerido á doña Carmen Fossati para que higienice una casa de su propiedad en el Carril de San Cecilio.

Ha ordenado la desinfección de la casa número 20 del Plegadero Bajo; Atarazana del Santísimo; núm. 19, de Serranos; núm. 8 Acera de la Virgen, y la posada del Sol.

Ha decretado que se dé cuenta al Ayuntamiento de un oficio del presidente de la Diputación provincial, diciendo que no puede facilitar ningún departamento para epidemias, en el Hospital de San Lázaro.

La Junta de Sanidad de la parroquia de las Agustinas, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Teniente de Alcalde D. Eduardo Moreno Agrela, cura párroco D. Juan Sedeño, médico Sr. Páramo, alcalde de barrio y los vocales D. José Moles Ocaña, D. Francisco López Atienza, D. Manuel López Barajas, D. Vicente Tello, D. Gonzalo Mata, D. Luis Abad Moreno, D. Eduardo Salinero, D. Diego Ortiz Cantón y D. Manuel Durán Moles.

VALE DE LA PUBLICIDAD
 PARA OPTAR AL
 Regalo de 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, en la calle de Granada, podrá optar por un regalo y efectos, durante el año de 1908.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8

Cambios para operaciones valederos hasta las doce del día de hoy

FRANCO: Ch. París. 111.95 0/0
 LIBRAS: Ch. Londres. 28.10 0/0

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas á cambios de cotización: 1 0/00 de corretaje, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos á nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo á 4 1/2 0/0 anual.

Con arreglo á la última cotización compramos y vendemos aquí todas clases de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA y VENTA de ORO y monedas de todos los países del MUNDO.

Granada al día

Los vendedores ambulantes.—Tienen derecho á la vida; esto es innegable y no pretendemos impedir que ejerzan su industria.

Pero esto deben hacerlo sin molestar ni perjudicar á los comerciantes que tienen igual derecho y que pagan contribución por sus establecimientos.

Es el caso, que en las inmediaciones de los mercados, los ambulantes se sitúan á las puertas de las tiendas cerrando el paso á las mismas y

Suceso sangriento.—En Fuente Vaqueros ocurrió el día 13 último un suceso sangriento y vulgarísimo.

Rafael Gálvez Santiago, de veintiocho años de edad, y de oficio albañil, vió maritalmente con Rafaela García Cantos, de cuya unión tenían tres hijos pequeños.

Rafael había vendido un cerdo y aún no había dado cuentas del producto de la venta á Rafaela.

Por este prosaico motivo riñeron ambos, sacando entonces Rafael Gálvez una pistola y haciendo fuego contra la mujer, que murió poco después.

Rafael intentó suicidarse disparándose un tiro que solo le causó una erosión en la mandíbula izquierda.

El juzgado del pueblo instruyó las primeras diligencias en averiguación de los hechos.

El Presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, ordenó ayer al contratista del contingente, señor Sánchez Guardiola, anunciara la subasta de los bienes particulares embargados al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Albuñol para pago del descuberto por contingente que le resulta á dicha corporación municipal.

El domingo próximo se reunirá en uno de los salones del Ayuntamiento la Sociedad de Socorros Mútuos.

En Barranco del Abogado, José Miranda Díaz, alzando el gallo, insultó y amenazó á Rosario Rodríguez, promoviendo un gran escándalo, teniendo que intervenir la guardia municipal, que ha puesto el suceso en conocimiento del juzgado.

San Juan de Dios.—En este hospital fueron ayer curados:

Antonio Casas Herrera, de quemaduras en el pie izquierdo, que se ocasionó trabajando en la fábrica azucarera de Santa Juliana.

Francisco Linares Muñoz de herida en la cabeza, que se ocasionó de caída casual que dió en las escuelas del Ave María de la calle de Capuchinos.

Viajeros.

Hotel París.—Han llegado don Juan Rodríguez, don Salvador Muñoz, don Antonio Urda, Mr. W. Preus, Mr. Max Boldsófs, Sr. Cámara, don Eduardo Téllez, don Arturo Rosell, don Jacinto Yusani, Mr. Welfort y familia, don J. Luis Buiza, don Francisco García Ortega y familia, don Rogelio Echevarría y señora, don Arturo Crespo, don Luis Márquez, don Luis González Anleo, don Miguel Muñoz Cabello, don Gabriel Callejón, don Juan Pérez, don Rafael Abril, don Juan Flores y marqués de Montemorana.

El genio alegre.—A petición de varias familias, el domingo por la tarde se pondrá en escena *El genio alegre*, obra de los hermanos Quintero, que siempre se ve con gusto.

El Pasaje y sus conciertos.—Con mayor éxito cada día continúan efectuándose los conciertos en este café, anoche tuvo que repetir *El conde de presidario*, que fué aplaudidísimo, así como la canción húngara *Alma de Dios*.

Después de algunos días de enfermedad volvió anoche á tocar el insigne violinista W. Rhodresky, que fué ovacionado entusiastamente al terminar el *potpourri* andalúz, y se vió obligado á repetir después el final del *Adiós á la Alhambra*, que fué acompañado por nuestro paisano el maestro J. Benítez.

El gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler y Casajuana, cumplimentó ayer en el hotel París, donde se hospeda, al primer actor señor García Ortega.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

Al Depositario pagador, á D. Encarnación de la Hoz Huete y á D. Florencio Porpetá.

El día 18 del actual tendrá lugar en la alcaldía de Atarfe la subasta para el aprovechamiento de piedra de las canteras de Sierra Elvira.

En Gambia Chica han quedado expuestos al público por término de quince días los repartimientos de territorial, para oír reclamaciones.

Han sido autorizados por el Gobernador los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Bubiñ, Turón y Zafarraya para el próximo año de 1907.

Le ha sido concedida la pensión de 360 pesetas anuales á doña Magdalena Gindert, viuda de don Gumersindo Bocanegra, maestro que fué de Chimeneas.

Ha sido jubilado con 980 pesetas anuales el maestro de Molvizar don José Heredia Fernández.

Don Fernando Ruiz Molina, maestro de Aljife, también ha sido jubilado con 315'50 pesetas anuales.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Orgiva.

Los que aspiran á ocupar dicha plaza lo solicitarán del presidente de esta Audiencia en el plazo de quince días.

El presidente de la Audiencia ha interesado del Gobernador civil disponga se citen los diputados provinciales para el 29 del actual, que forman parte del Tribunal Contencioso administrativo para la vista del recurso de don Rafael Rubio Orellana, contra acuerdo de la Diputación provincial.

El alcalde de la Puebla de Don Fadrique saca á subasta el trigo de su Pósito.

En la secretaría del Ayuntamiento de Díezma se encuentra expuesto al público por término de ocho días el reparto de arbitrios extraordinarios para oír reclamaciones.

Hoy celebrarán sesión la Comisión provincial y la de Hacienda de la Diputación.

Nos manifestó ayer el diputado señor Jiménez Gavarré, que ha dimitido el cargo de visitador del hospital de San Lázaro por motivos de salud, pero no porque se le hayan impuesto inconvenientes para la adquisición de ropas por parte de madre, ni tampoco porque no hayan sido

trasladadas las higienistas del hospital de San Juan de Dios al de San Lázaro, como equivocadamente dice *El Defensor* de ayer.

Se ha posesionado de su cargo el juez de instrucción de Baza don Ildefonso Palma Blázquez.

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia prestaron ayer juramento el nuevo juez de instrucción de Carriájar, don Enrique López Frias y el abogado fiscal sustituto, señor Peralta Molero.

El ilustrado abogado del Tribunal Supremo de Justicia, señor García Goyena, que ha venido á esta capital á celebrar el día de San Francisco con sus padres, saldrá solo mañana sábado para la Corte.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.

—Imaginaria, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Emilio Urbarriga Latiner, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el *Élixir Estomacal* de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estomago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, higado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

ASOCIACION DE CLASES PASIVAS

Esta asociación celebró ayer su junta general ordinaria á las tres y media de la tarde en su local social, calle de Martínez de la Rosa, número 7, bajo la presidencia de D. Patricio Gutiérrez Alaso, dando lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se nombró la comisión de pésame y duelo que ha de funcionar hasta el día 15 de Noviembre, constituyéndola los señores siguientes:

Don Manuel Tourné, D. Victoriano Huertas, D. José Casado, D. José Morales, D. Francisco Montijano, D. Nicolás Castellano, D. Francisco Espinosa Guirado y D. Francisco Fernández Aferi.

Por el secretario D. José de la Oliva, se dió lectura de la correspondencia remitida y recibida, entre esta última una carta del Secretario del Centro general de pasivos D. Manuel Romerales, manifestando su gratitud á esta asociación, festejando el día de Septiembre, ofreciendo de interés la demás correspondencia.

Se dió cuenta del alta y baja de socios en el mes anterior, y seguidamente se dió lectura de los gastos hechos en el mes anterior, que fueron aprobados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Junta provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, celebró ayer sesión, con asistencia de la señorita Solo de Zaldívar y los señores Segura, Wilhelmí, Cámara, Cobos, Cifré, Pérez Rodríguez, Seco de Lucena, Castillo Valdivia, Pancorbo y el secretario Sr. Aguilera Garrido, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterados del movimiento del personal ocurrido desde la última sesión que ya conocen nuestros lectores.

Reclamar del Presidente de la Diputación provincial contra el acuerdo por el que se han suprimido dos plazas en dicha secretaría, por ser de necesidad absoluta.

Transcribir al Ayuntamiento de esta capital el informe de la inspección relativo al local donde está instalada la escuela de niñas de San Ildefonso y que en unión el inspector y el arquitecto informen acerca de los demás locales, proponiendo las reformas que crean necesarias.

Ordenar al alcalde de Gualchos se reconozca el edificio donde está instalado el local de la escuela de niñas, para que se hagan las reformas que se han reclamado, poniendo los retretes necesarios.

Aprobar las cuentas rendidas por el señor habilitado por resultados al ejercicio anterior de 1902 de los partidos de Granada, Albuñol, Alhama, Baza, Guadix é Iznalloz, Loja, Motril y Orgiva, correspondientes á ingresos del segundo trimestre de 1907.

Nombrar maestro interino de la escuela de Asquerosa, anejo de Pinos Puente, á D. Luis Martínez Suárez.

Informar favorablemente los expedientes de sustitución de D. Francisco Pleguezuelos Aguilar, maestro de Pedro Martínez; el de observación de D. Edoardo García Carrillo, maestro de Montegiclar; el de suplencia de D. José A. Liorente, maestro jubilado de Bubiñ; el de licencia para oposiciones de D. Cristóbal López, maestro de Guadahortuna; y el de licencia por enfermedad de doña Fernanda Barrionuevo, maestra de Montefrío.

Aprobar el cambio de horas que propone la Junta local de Motril para las clases de Tablonas y Torrenueva.

Informar desestimando la solicitud de don Ramón Pedrosa, maestro de Vélez Benadulla, para que se le reconozca la categoría de 1.100 pesetas desde 25 de Abril de 1902.

Manifiestar al ayuntamiento de Loja que el pago de las retribuciones debe hacerse con arreglo al contrato celebrado con los maestros, declarando caducado el concierto en la parte que se refiere al maestro D. Felipe Muñoz, por haber cesado en su cargo por salida á otro destino.

Preguntar al alcalde de Darro las con-

diciones del local de la escuela de niños, y ordenar el pago de las atenciones escolares.

Imponer al maestro de la escuela de Parochil, D. Juan de Dios Santos ocho días de suspensión de sueldo, por la forma poco respetuosa que ha tratado á la Junta local en un comunicado que publicó en el diario LA PUBLICIDAD.

Que queden sobre la mesa los nuevos expedientes que se instruyen al maestro de Jete.

Y se levanta la sesión.

DE TEATROS

He aquí al cronista del egregio teatro escarlata.

Que puso en vuestros labios puebleros, el pliegue de una risa. El que provocó en el fondo de vuestras sensaciones, la ofensa de una burla. El que en las candorosas pupilas de alguna virgen encendió el fulgor del cansancio con la lectura de sus crónicas. El que hizo crujir de hilaridad las bocas hombrunas.

Pue nada hay que prenda tanto de unas almas en otras como estas simpatías de la ignorancia.

Con una entrada espléndida celebró anoche su debut la compañía cómica-dramática dirigida por García Ortega.

Rezaba en programas y carteles que *La Zagala* era la obra elegida para presentación de los artistas, y bien comprendió el cronista el conocimiento que de su propio valer tenía García Ortega, cuando con tal comedia daba comienzo á la temporada.

Harto conocida por el público granadino es la obra de los hermanos Quintero, para hacer de ella la crítica. Y bien sabe la gente de cuán grande dificultad es para el primer actor sacar partido al embolado del personaje que á él se designa.

Os hablaré, pues, el cronista, de los artistas que anoche debutaron; y esto en relación á la labor, bien escasa por cierto, que para juzgarlos precisa.

Y cuenta que ha de ser implacable el cronista, sin prodigar excesiva la alabanza si así no lo estima de justicia y de razón.

García Ortega, el notable actor que tanto estima el público granadino, este buen público que tanto exige, fué indudablemente el héroe de la noche. El difícil papel á él encomendado, solo pudo salvarse y merecer los aplausos que le tributaron, en fuerza de su claro talento. Cuidado que es farzo y cursi el tal Don Baitasar.

El tipo de *Encarna*, encomendado á la señora Nestosa, fué fielmente interpretado. Fué la actriz talentada y estudiosa de siempre.

La señora Alverá muy bien, pero muy bien de naturalidad y calor en su papel de *Romana*. En la salida del tercer acto, el público, ó más justo ó más inteligente, debió aplaudirla. La Seco, acertada en su interpretación de *Amorosa*, aunque Y muy bien de sentimiento la Garriga.

El Sr. Parera no ha entendido en mi sentir, el personaje *Polanco*. No es en lo grotesco, señor Parera, ni se engría con los aplausos que el público le llamó á escena.

Todos los demás, acertados. Ya me ocuparé de ellos cuando vaya conociéndolos.

El telón se levantó al finalizar todos los actos.

Y yo os pido, ¡oh público!, que seas más galante no promoviendo los ruidos importunos que anoche causabas.

Y yo te suplico, oh lector irónico, que seas más indulgente con el cronista, que ninguna culpa tuvo en que el teatro se pintara de color de escarlata.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Moraleda

UNA ESTAFA

En este término municipal, y en el pago de *Luján bajo*, hay un molino harinero, propiedad de la señoras vecinas de Granada, D. Concepción y D. Josefina Gor y Megías, el cual lo lleva en arrendamiento el maestro molinero, D. Miguel Mendaño, que está bien acreditado, tanto en este pueblo como en los inmediatos de Villanueva Mesta, Turro, Tejarja, Chimeneas y en los muchos cortijos de los correspondientes términos.

En principios de este mes, tuvo Mendaño que ir á Motril á cumplir una promesa y de camino á hacer unos cambios

GRAN FOTOGRAFIA DE M. TORRES MOLINA Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27 Almacenes de Primeras Materias Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos Garrillo y Compañía.-Granada Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23 FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 15 de Octubre de 1908

Comienza á las cuatro de la tarde. Preside el general señor Azórraga. Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Un incidente

El obispo de Jaca formula un ruego sobre una cuestión importante á la salud pública. Pide, que en la importación de ganados del extranjero, se obligue al reconocimiento de dichos ganados por los inspectores de la Sanidad pecuaria.

Añade, que dependiendo éstos del Ministerio del Fomento y no del de la Gobernación, por divergencias surgidas entre el último Ministro de aquel ramo señor González Besada, que hoy ocupa el Ministerio de Hacienda, y el Sr. La Cierva, se encuentra abandonado un servicio que tanta importancia tiene en todo tiempo, máxime en las actuales circunstancias.

Contéstale el señor La Cierva, diciendo que por encima de los antagonismos personales, está la salud pública. Añade, que la preocupación seria y constantemente la cuestión de higiene y que trabaja por la más perfecta organización de los servicios sanitarios.

Extráñase de que el señor Obispo de Jaca venga á la Cámara á reproducir en sus interpellaciones recortes de periódicos que solo contienen pequenezes. Rectifican los señores Obispo de Jaca y Ministro de la Gobernación y el Presidente da por terminado el incidente.

Carreteras

Los señores Parrés, del Monte, Concas, Avin, de Buen, Polo de Bernabé y otros senadores formulan ruegos sobre carreteras.

La emigración al Panamá

El señor Conde de Peña Ramiro, ocupase de la emigración al Panamá. Denuncia que están flintándose barcos por una Sociedad extranjera, y que uno de éstos buques tocó en Almería y en muchos puertos españoles, llevándose á centenares de desgraciados.

El señor La Cierva le contesta, que se ocupa del asunto, habiendo adoptado severísimas medidas, contra las agencias de emigración.

Orden del día

Despáchanse diversos asuntos despoisados de interés.

CONGRESO

Sesión del día 15 de Octubre

Abre la Sr. Dato á las tres y media en punto, habiendo considerable número de diputados y gran concurrencia en las tribunas, por la expectación que despierta el debate planteado ayer sobre las dos crisis ministeriales y la política económica del Gobierno.

Se encuentran en el banco azul, el presidente del Consejo, Sr. Maura; el Ministro de Hacienda, Sr. González Besada; el de Estado, Sr. Allende Salazar; el de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa; el de Fomento, Sr. Sánchez Guerra.

Dase lectura al acta de la sesión de ayer y es aprobada.

Formulan varios diputados ruegos que afectan á sus respectivos distritos y que carecen de interés general.

Entran muchos diputados y la Cámara adquiere un aspecto animadísimo, como en las grandes solemnidades parlamentarias.

EL DEBATE

Rectificación de Romanones

Se reanuda el debate planteado ayer. El Sr. Conde de Romanones rectifica. Comenta habilidosamente las palabras que el señor González Besada pronunció en su discurso de ayer tarde y que decían que el actual Ministro de Hacienda era un jubilado de la política, aceptando las Carteras de Fomento y de Hacienda y sometiéndose al Sr. Maura, que no quiere que se haga por el Gobierno más que su omómoda voluntad.

En seguida, el Sr. Conde de Romanones lee el discurso que el Sr. González Besada pronunció el año 1905, en el que combatía las desgravaciones.

Y añade, que por defender al Sr. Osma, ahora el Sr. Besada se contradice, no solo respecto á las declaraciones de que acaba de dar lectura á la Cámara, sino también de las emitidas en su discurso reciente de Salamanca.

El señor Romanones vuelve á estudiar con cifras, la labor del Sr. Osma, para demostrar el desastroso resultado que se está tocando.

Añade que la ruina de la Hacienda no empezó con las guerras coloniales, sino cuando ocupó el poder el Sr. Maura.

Extráñase de que el Sr. González Besada no fuera más preciso, al ocuparse ayer del presupuesto vigente.

Solo ofreció el Ministro de Hacienda, para el porvenir, medios de prevenir el superavit.

Después, dirigiéndose el orador al señor Maura, le combate, negándole que prestara el apoyo que dijo á Villaverde.

Lee trozos del discurso que pronunció el Sr. Maura en la crisis de 1903.

Demuestra que la segunda crisis Villaverde, la motivó la dura oposición que el Sr. Maura hizo á su política económica.

Lee trozos de los discursos que se pronunciaron en aquellos importantes debates.

También lee un trozo de otro discurso que pronunció el Sr. González Besada, quien decía que á aquel Gobierno le faltaba solamente el voto de las mayorías para la aprobación de los presupuestos.

Rectificación de Maura

El señor Maura afirma que, contra los asertos del Sr. Romanones, fundados en párrafos de discursos que no contienen juicios completos, pues éstos se desarrollan con más amplitud, lo exacto é indudable es, como lo prueban esos mismos discursos, no mutilándolos, que prestó á Villaverde su concurso absoluto.

La crisis surgió sin votación. La segunda crisis, dice que tuvo por único motivo una cuestión que comenzó al discutirse los presupuestos; pero discutíose el fondo de la cuestión política y en el momento de votar, hice esta aclaración.

Cuando volvimos al poder, estábamos los mismos elementos unidos, demostrando mi penetración con ellos.

Termina el Sr. Maura diciendo, que si el Sr. Moret reproduce la afirmación del señor Romanones, de que ha perdido el país ciento cuarenta millones con los conservadores, le obligará á contestarle analizando la gestión económica de ambos partidos turnantes en el poder.

Rectificación de Besada

El Sr. González Besada dice, que fué ayer bastante explícito en lo relativo á la desgravación.

Explica que quiso demostrar, que las obras económicas deben ser de todos, y que ninguno debe eludir responsabilidad, sino llegar á un acuerdo, puesto que en asuntos tan vitales para la nación, lo primero es procurar el bien de la misma, desposeyéndose del amor propio.

Añade que emprenderá el saneamiento de la moneda.

Cuanto á las desgravaciones, estaráse á la expectativa de los resultados de las que se han hecho.

Además, prepara un acto de contrición, por si fracasaran sus buenos deseos.

Otra vez Romanones

Rectifica de nuevo el Sr. Conde de Romanones.

Insiste el ex Ministro liberal en la pérdida que ha experimentado el país por la labor económica de los Ministros de Hacienda conservadores, de 140 millones de pesetas.

Discurso de Moret

Interviene el Sr. Moret, en el segundo turno.

Notase expectación vivísima en la Cámara.

Dice el ilustra jefe del partido liberal, que el discurso que ha pronunciado el señor González Besada es el que debía haberse pronunciado una semana con el Gobierno gestiones y responsabilidades.

Encuentra, pues, muy natural, que el Sr. González Besada trate de eludir responsabilidades al Presidente del Consejo, Sr. Maura, si contradecía la obra realizada por el Sr. Osma.

(Bien, signos de aprobación.)

Prosigue el Sr. Moret diciendo, que si no cambiase la política financiera del Gobierno conservador, es evidente que vamos de un modo fatal al desastre económico.

Lee cifras que lo prueban.

Añade que dentro del Gobierno existen dos tendencias graves.

La una, por la desgravación.

La otra, por el aumento de gastos.

Con un presupuesto desequilibrado, no son posibles los aumentos para la construcción de la escuadra y la reparación de la hacienda municipal.

—Necesitamos saber,—exclama,—la característica del presupuesto que ha de confeccionar el Sr. González Besada.

Es preciso atender á todos los gastos, sin desatender la nivelación y el saneamiento de la moneda.

Opina el Sr. Moret que debe procederse á la regularización de las reservas del Banco de España.

(Al llegar el Sr. Moret á esta parte de su discurso, se extinguían las horas reglamentarias de la sesión.)

Pregunta si el Sr. González Besada obra libremente, ó se halla sometido á la voluntad del Sr. Maura.

Aboga también por la necesidad de atender inmediatamente á las defensas del territorio, como Mahón y Canarias.

Dice que los Sres. Maura y González Besada, carecen de soluciones para nivelar el presupuesto.

En vista de las proporciones que ha adquirido el debate, se suspende.

Orden del día

Se despachan varios asuntos.

Enseguida reúne el Congreso en secciones.

Se reanuda la sesión y dáse cuenta del resultado de aquéllas.

Administración local

Comienza la discusión del proyecto de reforma de la Administración local en la presente legislatura.

Los Sres. Musitu y Morote, defienden enmiendas al artículo 263.

Son desechadas.

Presenta otra el Sr. Perojo, quedando pendiente de discusión para mañana.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias

LA INTERPELACION ROMANONES

MADRID 15.—Los discursos pronunciados hoy por el señor Conde de Romanones, alcanzaron extraordinario interés.

Todos reconocen que empleó razones contundentes, que pusieron al Sr. Maura en un verdadero apuro.

Así se demostró, á pesar de la elo-

El discurso de Moret

Los comentaristas hacen justos elogios del discurso de gran altura que ha pro-

La unión liberal

Dícese que se ha telegrafiado al señor

Asuntos gacetados

La Gaceta publica una Real orden pro-

Moret á Zaragoza

El sábado marchará el señor Moret á

El debate económico y Osma

El señor Osma se ha presentado en el

Los demócratas

Los señores demócratas, han concedido

En honor de Salmerón

Se han verificado en los Círculos rep-

Fiesta onomástica

Muchos palatinos y aristócratas han

La esposa de Besada

Signe mejorando rápidamente la espo-

El Consejo de Emigración

La Gaceta publica la convocatoria é

Próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Min-

La actitud de don Eugenio

Confírmase que se ha recibido una car-

Desde Melilla

Nuevamente existe gran agitación en

COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Marcos, Interior, Amortizable, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos cheque, Libras cheque, etc.

Bolsa de Lisboa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cheque Paris, Londres corto, etc.

Bolsa de Paris

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Londres corto, Londres largo, Pesetas, etc.

Bolsa de Londres

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 exterior español, Consolidado inglés, etc.

PROVINCIAS

Barbarie

BARCELONA 15.—El expreso de Ma-

Tempestad, inundaciones y rayos

CASTELLON 15.—Esta madrugada

Hundimientos y desgracias

MALAGA 15.—A consecuencia de los

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Italia no aprueba

ROMA 15.—Un comunicado oficioso

Preparativos militares

CONSTANTINOPLA 15.—El periódico

Acuerdo gravísimo

CETIGNA 15.—El Parlamento mon-

Gobierno provisional

LA CANEA 15.—La Cámara cretense

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

La hija de Zola

PARIS 15.—Se ha celebrado con gran

Comentarios

SAN PETERSBURGO 15.—En los

Complot contra el Soberano de Bulgaria

PARIS 15.—Telegrafar de Sofía, que

Contra la administración austriaca

LONDRES 15.—Reina gran excitación

LOS "SIN TRABAJO," Ante el Parlamento

LONDRES 15.—Los obreros sin trabajo han realizado hoy nuevas manifestaciones ante el Parlamento. Desde por la mañana, numerosos grupos de obreros situaron en los alrededores de la Cámara de los Comunes, con objeto de hacer demostraciones hostiles al paso de algunos diputados y penetrar, si les era posible, en el Parlamento.

de libras esterlinas para empezar inmediatamente los trabajos de la instalación de tranvías eléctricos en el condado, que aplacaran el actual conflicto obrero. El capitán pidió que esta proposición fuese discutida con urgencia. El Presidente opusó a ello terminantemente. Entonces el miembro del partido obrero Mr. Smith pidió la palabra y comenzó a hablar de la miseria en que se hallan los obreros sin trabajo.

rosos grupo de sufraguistas unido a los sin trabajo, que manifestaron ante el Parlamento. La policía operó entre los manifestantes numerosas detenciones, entre ellas las de 50 sufraguistas. Una de éstas, que logró penetrar en el salón, fué expulsada inmediatamente. Cinco mil agentes de policía custodiaban esta tarde los alrededores del Parlamento.

didatura desde que se ha conocido el propósito de Azorin de aspirar al sillón académico. VIDA JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo civil. Pleito precedente del juzgado de Almería: D. Pedro Lodeto con D. Gonzalo Fernández Alvarez y otros, sobre reclamación de mineras; el otro, sobre reclamación de Alvarez; procurador, señor Casas; secretario, señor Serra.

Centros de contratación Alhondiga de granos.—Anteayer salieron 179 quintales métricos de trigo, equivalentes a 417 fanegas, que se pagaron de 58 a 55 reales cada una, en la forma siguiente: 210 fanegas, a 18'75 pesetas; 117, a 18'50; 90, a 18'25; 60 a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 198 quintales métricos de trigo; quedan, 879.—Cebada, de 29 a 32; habas, de 46 a 48; maíz, de 60 a 60; yeros, de 60 a 60. Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 25 reses mayores, con peso de 3459 kilos, de 1'65 a 1'80 pesetas cada uno; 102 borregos, con peso de 1228 kilos, a 1'57; 6 ovejas y 3 cabras con peso de 100 kilos, a 1'35. Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Boquerones, 1'91 pesetas kilo; sardinas, 0'93; jurelillos, 0'59; ranchos, 1'11.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, misas hasta las once. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y las Carmelitas Descalzas. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral. Matrimonio sin hijos de edad portería u opción análoga.



La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 42 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Calle de Orléans, 1.—MADRID Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entrepuerto, y D. Manuel Quintana, calle de San Antonio, 22

5.000 RELOJES

para nuestros suscriptores y lectores REGALO EFECTIVO Y PRACTICO

Hemos recibido el tercer millar de los cinco mil relojes que tenemos contratados con una importante fábrica suiza, para regalarlos a los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y ya pueden pasar a recogerlos las personas que deseen adquirir tan preciosísimo obsequio. Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción. Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, pagarán solamente cinco pesetas y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que hagan el pago. Los relojes que ofrecemos, regalados, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho a que les cedamos algún otro en la insignificante suma de CUATRO PESETA. Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse a conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez a que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD. En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen a recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

Impresos de todas clases

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse a Fernando Gómez de la Cruz.—Granada

Modelación impresa

ESQUINAS MORTUORIAS Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chaflán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche. Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

Los Albums de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se venden en esta Administración a 15 pesetas cada uno.

SAN JOSE Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos Elaborados con presión hidráulica Y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO TORRES Y LOPEZ 16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca. Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Mouette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos. ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16. Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobrevagón Granada. Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL Creese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalismo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos. Estos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. El perfumeado licor de moda LUCIE de que el noruego Årsunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.—Madrid

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc. Enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc. En Granada, Farmacias del Dr. Pizarro, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujarón. En Haza, E. Jiménez. En Guadix, M. Pejredo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

Sociedad Anónima ROS BARCELONA FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa. Sulfatos de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica 6 sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'40, en fábrica 6 almacén.—1'25 al pie de obra. Nota.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos. Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con alfileres y plomos precinto con marca de fábrica. Responsabilidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhondiga, 2

Café Nervino Medicinal Del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Les males del estómago, del hígado y les de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes. Depósito general, Carretas, 33, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujarón, San Jerónimo, 13

OPOSICIONES A POLICIA

Preparación para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia para sueldos de 1500 y 2000 pesetas.—Honorarios, 20 pesetas.—Apuntes gratis a los alumnos.—Pago anticipado.—Cuestia de los Monteros, 8, principal.

Método de acordeón

La 4.ª edición en El Gran diario, aumentada con ininidad de piezas, se vende a 2 pesetas en esta casa. EL MEJOR QUE SE CONOCE

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y platerías. Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y es el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extrativo, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de franquicia de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4.

Tanques y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Herógenes) núm. 17. Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en espaldas para betelinas.

Sociedad General Azucarera de España

Realizado el sorteo anual de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 25 de Julio último, se recuerda a los señores Obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón núm. 10 de las mismas y de las que estén en circulación se efectuará desde primero de Octubre próximo. El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 500 pesetas por título. El importe del cupón se eleva a 11,833 pesetas deducción hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación. Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, señores M. Arnús y Compañía; Zaragoza, señores Villarroya y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, señores Hijos de Rodríguez Acosta; Orléans, señores Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español. En los mismos establecimientos se facilitará facturas. Madrid 14 de Septiembre de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacos de tabacos, Seños y Papel Timbrado, a PESETA CADA UNA.

Piso pral.

Se alquila en módico precio, en la casa número 6 de la cuesta de Santa Inés.

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE) Obra nueva, indispensable a las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad. Precio: 2 pesetas Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

ESTEREOPIA Clichés de estereotipia

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

ELADIO PERICÁS

Papelaría, Imprenta y Objetos para Escritorio Puerta Real.—GRANADA En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasia, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania. Especialidad en trabajos tipográficos para despachos, escritorios, bufetes y oficinas. Gran surtido en carnets, recordatorios y menús. Esta casa es la más surtida en papeles para fumar de cuantas marcas se deseen nacionales y extranjeras. Tarjetas postales.—Guía oficial de los ferrocarriles.

Nueva Ley Electoral

Una peseta Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.